

Ninguna persona o empresa puede borrar una deuda del Buró de Crédito

Escrito por Google Alert - Condusef
Jueves, 21 de Marzo de 2019 11:07 -

De ahí que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) recomendó a las personas a no ...

Leer más: [Google Alert - Condusef](#)